

Consideraciones cuantitativas sobre la evolución reciente del conflicto*

José Fernando Isaza Delgado**
Diógenes Campos Romero***

RESUMEN

Este artículo parte de una observación cuantitativa del elevado gasto colombiano en defensa, uno de los más grandes del mundo en su relación porcentual con el PIB. Lo que más preocupa es que gran parte del gasto se destina al pago del pasivo pensional en el sector defensa, el cual resulta ser el más elevado del país dado el desmesurado aumento en el pie de fuerza, un hecho que ubica a Colombia como el segundo país latinoamericano, después de Brasil, con el ejército más grande. Habría, entonces, un desfase entre éxito militar (efectividad) y aumento de pie de fuerza, ya que según las cifras del gobierno, la guerrilla debería estar prácticamente terminada, pero no es el caso. Existen dos posibles explicaciones para este desfase: primera, la desmovilización de los grupos paramilitares, cuya acción y pie de fuerza reforzaba la tarea de las Fuerzas Militares; y segunda, la evidencia de ejecuciones extrajudiciales y la fabricación de falsos positivos, lo cual estaría inflando las cifras que pretenden mostrar la efectividad de las acciones militares.

Palabras clave: Conflicto colombiano, gasto en defensa, estrategia militar, derechos humanos, lucha antinarcóticos. Plan Colombia.

TITLE: QUANTITATIVE CONSIDERATIONS ON THE RECENT EVOLUTION OF THE CONFLICT SUMMARY

The present article starts with a quantitative remark of the elevated Colombian expense in defense, one of the highest worldwide in percentage of the GNP. What greatly worries is that most of such expenditure is addressed to the payment of retirement wages in the armed forces, becoming the number one budgeted institution in the country given the excessive increase in troops, a fact that ranks Colombia as the Latin-American country with the second largest army after Brazil. There would be, then, a difference between military success (effectiveness) and increase in troops, since according to government's numbers, the guerillas should be practically terminated, not being the real fact. Two possible explanations for this difference exist: first, demobilization of the paramilitary groups, whose action and combatants reinforced the duty of the military forces; and second, the evidence of extra judiciary executions and the making of false positive hits, all of which would be inflating the figures that intend to show the effectiveness of military actions.

Key words: Colombian conflict, expenditure/expense in defense, military strategy, Human Rights, drugs war, Plan Colombia.

FECHA DE RECEPCIÓN: 23/11/2008
FECHA DE APROBACIÓN: 07/12/2008

análisis político n° 65, Bogotá,
enero-abril, 2009: págs. 3-12

* Una versión inicial de este artículo fue publicada en el Informe Especial sobre el gasto Militar en Colombia de la revista Economía Colombiana N° 322 (febrero de 2008). Contraloría General de la República. Los autores autorizaron la publicación de esta versión actualizada.

** Rector de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá. Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Colombia con Maestría en Física Teórica de la misma. Magíster en Matemáticas de la Universidad de Strasbourg, Francia. Grado Summa Cum Laude en Ingeniería. Doctor Honoris Causa de la Universidad de Caldas, experto mundial en asuntos de energía.

*** Vicerrector Académico de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá. Es Físico y Magíster en Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia. La Universidad de Kaiserslautern, Alemania, le otorgó en 1976 el título de Dr. rer. nat., con calificación de excelencia para su tesis doctoral en física teórica.

En el año 2004 se realizó un ensayo denominado “Modelos dinámicos de guerra: El conflicto colombiano”¹. En los últimos tres años han sucedido una serie de acontecimientos que ameritan una actualización del trabajo. Los nuevos hechos no cambian las conclusiones, antes bien las refuerzan. Merecen citarse los siguientes:

I. El gasto militar se ha disparado, llegando hoy a cerca del 6,5% del PIB.

II. Se han desmovilizado más de 25.000 miembros de las AUC, de los 12.000 hombres que, de acuerdo con el gobierno, integraban ese grupo armado ilegal. Esta multiplicación de los paramilitares algunos matemáticos la han denominado “La Paradoja de Banach Tarski aplicada al paramilitarismo colombiano” y otros como la demostración de $1 = 2$.

III. Se evidencia el fracaso de la política de fumigación como medio de control de los cultivos ilícitos.

IV. Quedó en evidencia que el movimiento político denominado por algunos analistas “Uribismo Rural” combinó “todas las formas de lucha” en su alianza con el paramilitarismo.

Si las FARC no existieran habría que inventarlas, pues son la principal excusa para el desbordado gasto militar y para justificar la reelección indefinida.

Respetados analistas como Juan Camilo Restrepo, Pedro Medellín y la Asociación Bancaria², para citar unos pocos, evalúan el presupuesto del Ministerio de Defensa para el año 2008 en los siguientes términos:

Para el año 2008 está previsto que de los 566.084 empleos públicos que se atienden con cargo al presupuesto central, 459.687 de ellos, el 81,2%, estará ocupado por servidores públicos asignados a las labores de defensa, seguridad y policía.

El 58,4% del total de los sueldos y salarios que se pagarán en el 2008 con cargo al presupuesto central ha sido asignado al Ministerio de Defensa.

El gasto en defensa es igual a la suma de todas las transferencias en salud, educación y saneamiento ambiental.

De los 3,56 billones previstos para inversión total del Gobierno Nacional, 2,3 billones, el 65%, se destina a inversión en equipo militar. (Es conveniente aclarar que un billón aquí significa un millón de millones).

Se está aumentando en forma exponencial el pasivo pensional de las FFMM. Pedro Medellín calcula que, para el año 2002, por cada peso de gasto militar más de 40 centavos tenían que ser transferidos al pago de pensiones; hoy se requieren 47 centavos. De acuerdo a los datos obtenidos en el número 321 de la revista *Economía Colombiana*, el pasivo pensional en el sector defensa era de 34,72 billones de pesos en diciembre de 2003, mientras que para diciembre de 2006 este pasivo pensional ascendió hasta 52,73 billones de pesos; esto nos deja con un crecimiento anual equivalente a 6×10^{12} , esto es, al 1,7 del PIB, lo cual implica que hacia el 2006 el pasivo pensional llegó a representar el 15% del PIB.

Para el año 2007, se tienen las siguientes cifras:

Cuadro 1

| Gastos en Defensa 2007- billones de pesos | |
|--|---|
| 17,87 | Incluye sector descentralizado y empresas del Ministerio de Defensa |
| +4,34 | Estimativo aumento del pasivo pensional |
| 22,21 | |

- PIB 2007: 351,2 billones

- Gasto en defensa como porcentaje del PIB = 6,32%

¹ ISAZA José Fernando y Diógenes Campos. “Modelos dinámicos de guerra: El conflicto colombiano”, en Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, N° 29 (2005). pp. 133-148.

² Portafolio, 14 de agosto 2007; El Tiempo, 14 de agosto 2007; Asobancaria Semana Económica, 10 de agosto 2007.

En comparación, el gasto militar en los Estados Unidos asciende a US\$535.000 millones anuales, incluyendo los US\$100.000 millones de gasto anual en la guerra de Irak. Esta cifra representa el 4,04% del PIB. Por su lado, en los países europeos pertenecientes a la OTAN el gasto en defensa es alrededor del 2% del PIB.

No obstante la elevada participación del gasto militar en el año 2007, ésta crecerá para el año 2008, superando la proporción del PIB en toda la historia registrada en el siglo XX. Del estudio de los analistas del Departamento Nacional de Planeación se obtienen las siguientes cifras³: en el año de 1934 (conflicto con el Perú) el gasto militar llegó al 3% del PIB, menos de la mitad de la proporción del año 2007. En el periodo de la Violencia el indicador crece del 1% al 2,2%. Es interesante mencionar, además, que durante la dictadura militar (1954-1957) se reduce el gasto de las fuerzas armadas del 2,2% al 1,5% del PIB.

Se presenta un pico en el año de 1970, debido a la compra de los *mirages* y los fusiles G-3, de modo que el gasto llega al 3,2% del PIB. Aunque en el periodo 1974-1991 el gasto es inferior al 2%, a partir de 1991 muestra una tendencia creciente al pasar del 2% al 6,32% en el año 2007. El aumento se hace más evidente si tenemos en cuenta que en el periodo de 1926-1998 el promedio del gasto militar fue el 1,8% del PIB.

El estudio citado proyectaba en 1999 un ascenso para el 2005, un gasto militar entre el 4% y el 5,2% del PIB, monto que consideraba preocupante para la estabilidad fiscal del país. La realidad superó tales proyecciones.

Los guarismos anteriores son bien difíciles de explicar en un país que, de acuerdo con la política oficial, no tiene conflicto interno ni externo.

El aumento del gasto militar va de la mano de un incremento del pie de fuerza como se ve en el cuadro siguiente. Se observa que los hombres armados legales en el año 2007 superan en cinco veces los efectivos al finalizar la Violencia y, si se ajusta la cifra para tener en cuenta el crecimiento de la población, se deduce que por 1.000 habitantes el nivel de militarización hoy es el doble del registrado durante el golpe militar.

Cuadro 2

| Incremento del Pie de Fuerza | | |
|------------------------------|---------------|---------------------------|
| Año | Pie de Fuerza | Soldados/1.000 habitantes |
| 1948 | 10.000 | 0,9 |
| 1957 | 40.359 | 2,5 |
| 1974 | 50.675 | 2,2 |
| 1986 | 85.911 | 2,8 |
| 1994 | 120.650 | 3,4 |
| 2002 | 160.000 | 3,8 |
| 2006 | 196.492 | 4,9 |
| 2007 | 209.741 | 5,0 |
| 2008 | 254.300 | 5,2 |

³ TOVAR Yaneth Gihu y otros. "El gasto militar en Colombia: Aspectos macroeconómicos y microeconómicos", en Revista CEPAL, N° 69. Estudio preparado por la División de las Fuerzas Militares y Policía del Departamento Nacional de Planeación.

Es interesante mencionar al respecto que en el período 2002-2007 los 160.000 soldados combatían 16.900 guerrilleros de las FARC, 3.700 del ELN, 12.175 de las AUC, para un total de 32.775 armados ilegales. Lo que equivale a 4,9 soldados por cada combatiente irregular.

Para el año 2007, desmovilizadas las AUC, que se supone también las enfrentaba el ejército, el Gobierno estima en 11.000 y 2.500 los efectivos de las FARC y el ELN respectivamente. Lo cual arroja una cifra de 15,5 soldados por cada guerrillero, cantidad que tiende a aumentar.

El crecimiento de la cifra del pie de fuerza a medida que disminuye el grupo de combatientes irregulares podría explicarse si se asume que el conflicto no se desarrolla así:

Combatientes irregulares vs. Ejército

Sino;

Guerrilla vs. Ejército + Paramilitares

Es claro que la evolución de un conflicto armado es mucho más que la contabilización de efectivos, muertos, heridos y capturados, sin embargo, estas cifras permiten un asomo a la forma en que se desarrolla el conflicto. En el período del gobierno Uribe, por ejemplo, la evolución ha sido:

Cuadro 3

| Evolución de la Guerrilla agosto 2002-julio 2007 | |
|---|----------|
| Año | FARC+ELN |
| 2002 | 20.600 |
| 2003 | 19.387 |
| 2004 | 17.003 |
| 2005 | 14.841 |
| 2006 | 13.799 |
| 2007 | 12.499 |

[6]

En este periodo la guerrilla ha tenido un fuerte descenso en el número de combatientes pero, a la vez, ha mostrado una alta capacidad de recuperación como se deduce en las siguientes cifras:

Cuadro 4

| | |
|----------------------------------|--------|
| Número de capturas en el periodo | 27.290 |
| Número de abatidos | 9.841 |
| Número de desmovilizados | 13.333 |
| Total | 50.464 |

Incluye pequeños grupos de irregulares diferentes a las FARC y ELN.

La reducción total fue de 8.101 efectivos. Se observa que el número de retirados de la guerrilla es superior al doble de la cifra inicial de combatientes irregulares.

Un simple cálculo muestra que de cada 100 subversivos retirados del conflicto, la guerrilla logró en el periodo 2002-2007, reclutar 84 nuevos combatientes. Lo cual hace surgir dudas sobre la eficiencia de la lucha.

La sencilla ecuación:

Guerrilleros 2007 = guerrilleros 2002 - (abatidos + capturados + desmovilizados + reclutados).

Muestra que la guerrilla pudo reclutar 42.363 nuevos combatientes, más del doble de los efectivos iniciales.

De nuevo nos encontramos ante el dilema *pie de fuerza-efectividad*, ya que el balance del ejército en el enfrentamiento con la guerrilla en el primer semestre de 2008 mostraría que: si no hay una alta recuperación de la guerrilla y continúa el éxito militar durante el segundo semestre del 2008, no es justificable tener un pie de fuerza de 254.300 hombres, sin incluir a la policía. Las cifras son:

| | |
|--|--------|
| Combatientes FARC+ELN al finalizar el 2007 = | 12.499 |
| Capturados | 2.830 |
| Muertos | 1.040 |
| Desmovilizados | 1.195 |
| TOTAL | 5.065 |

¿Acaso nos encontramos ante la necesidad de consolidar un enemigo, tal vez externo, que permita justificar un pie de fuerza tan elevado (el segundo más alto de América Latina, después de Brasil)? Teniendo en cuenta que según lo anterior la guerrilla estaría *ad portas* de ser totalmente derrotada, debemos responder afirmativamente.

Sin embargo, visto desde otra perspectiva, y dado que las violaciones al Derecho Internacional Humanitario no sólo son producidas por los combatientes irregulares, debemos afirmar que la cifra de bajas presentada por las Fuerzas Militares, con alta probabilidad, incluye ejecuciones extrajudiciales y falsos positivos.

El informe de la “Misión Internacional de Observación sobre Ejecuciones Extrajudiciales e Impunidad en Colombia” presentado el 10 de octubre del 2007, que contó con el apoyo de la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas en Colombia señala, entre otros, los siguientes hechos:

1. Según datos del Ministerio de Defensa Nacional, Centro de Información y Estadística⁴, han sido muertos en combate 8.104 “presuntos” guerrilleros entre agosto de 2002 y septiembre de 2006. El último informe señala que fueron abatidos 2.072 integrantes de grupos armados ilegales entre julio de 2006 y junio de 2007.

2. Entre julio 2002 y junio 2007, aparecen registrados en Colombia e imputados a la Fuerza Pública al menos 955 casos de Ejecuciones Extrajudiciales, además de 235 casos de desaparición forzada de personas, según el informe de las organizaciones de la CCEEU (Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos). Por su parte, la Procuraduría General de la Nación se encuentra investigando disciplinariamente 670 casos, habiéndose emitido hasta hoy 11 fallos disciplinarios.

3. Un porcentaje significativo son líderes comunitarios que se reportan por la fuerza pública como insurgentes dados de baja en combate. Las víctimas aparecen muchas veces uniformadas y con diferentes tipos de armas y equipos militares mientras que, según los testimonios, habían desaparecido con su ropa habitual y desarmados.

4. En muchas ocasiones las víctimas son previamente señaladas por informantes anónimos, encapuchados o reinsertados susceptibles de facilitar información falsa debido a su situación, y en otras ocasiones son seleccionadas al azar.

5. Existencia de incentivos económicos, profesionales y premios por presentación de “positivos”.

6. Existe un porcentaje ínfimo de condenas a responsables de ejecuciones extrajudiciales, lo que supone una situación de impunidad generalizada.

(Hasta aquí extractos del informe)

Estos hechos de gravedad extrema no modifican los resultados numéricos atrás señalados, pues en la información de las FFMM. no discriminan entre guerrilleros muertos, ejecuciones fuera de combate, ejecuciones extrajudiciales y falsos positivos.

⁴ CORONEL Manuel José Santos Pico. “Historia Militar del Ejército de Colombia”. Volumen II, Biblioteca Histórica Militar de Colombia, 2007.

ES MEJOR PREVENIR

La política de derrotar a la guerrilla priorizando la actividad militar es costosa y puede conducir a resultados inapropiados. Como la guerrilla tiene gran capacidad de recuperación de sus efectivos puestos fuera de combate, se requiere una política más apropiada que podría estar formada por la combinación del accionar militar con un “encarecimiento” del reclutamiento de la guerrilla.

Como se verá más adelante, el simple costo económico de reducir un efectivo a las Autodefensas Unidas de Colombia y a la guerrilla supera los 450 millones de pesos, aún aceptando una hipótesis muy conservadora sobre la magnitud del gasto militar dirigido a la guerra contra insurgentes.

Por su parte, el costo marginal para la guerrilla de reemplazar un combatiente es bajo, pues en gran parte se limita al costo del entrenamiento que puede ser 100 veces menor que el costo en que la sociedad incurre para retirarlo como combatiente de la insurgencia. Naturalmente esta hipótesis es cierta bajo el supuesto de que la guerrilla y los paramilitares encuentren un terreno favorable para sus reclutamientos.

Desafortunadamente, el terreno favorable al reclutamiento parece existir, aunque está limitado fundamentalmente a 63 municipios. En estos municipios los adolescentes tienen pocas esperanzas de hallar un “destino” que los entusiasme. La guerrilla y los paramilitares les ofrecen reconocimiento, pertenencia y un salario. El reclutamiento se realiza aún entre los jóvenes menores de 18 años, pero para ellos, como lo muestran diferentes investigaciones⁵, la razón de tomar las armas no es ideológica. A lo anterior se agrega la propaganda oficial que realza como un valor el uniforme militar y las armas, de tal manera que para muchos adolescentes no es clara la diferencia entre estar en alguno de los grupos armados ilegales o alistarse en el ejército regular.

Puede afirmarse que la propaganda oficial de valorar el uniforme y el arma sirve igualmente a los grupos ilegales para el reclutamiento, ya que realiza el papel de publicidad genérica. Los estudios referidos muestran también que la motivación para enrolarse en el ejército está lejos de ideales patrióticos o defensa del Estado, ya que básicamente los anima la posibilidad de encontrar un quehacer. La necesidad de reconocimiento es, tal vez, la más importante motivación para quien ha sufrido humillaciones, desprecio, maltrato; el arma confiere seguridad y poder.

Para complicar la situación, el enrolamiento a asociaciones de delincuencia común es también una forma de tener reconocimiento y vislumbrar un horizonte, aunque esto sea sólo un espejismo.

A la luz de lo expuesto: ¿Qué es más sensato: retirar a un ilegal alzado en armas o evitar que ingrese a los grupos insurreccionales? Los programas de guardabosques, la eliminación manual de las hojas de coca o de plantas de amapola, la remodelación de los cascos urbanos, son actividades que apuntan en la dirección correcta en la medida en que se realizan en las áreas susceptibles de proveer los nuevos efectivos a los armados ilegales y crean oportunidades para un trabajo lícito.

En opinión de Javier Fernández, otra forma efectiva de desestimular el reclutamiento ilegal y propiciar el legal es mediante la expansión de los programas de soldados campesinos. En esta forma se les brinda protección o autoprotección contra los armados ilegales, no obstante el hecho de que estos podrían atacar militarmente a quienes realicen labores pagadas por el Estado.

ESTIMATIVOS DE COSTOS RECIENTES

Si se analiza exclusivamente el periodo agosto 2002-julio 2007 los indicadores no mejoran. Manteniendo la hipótesis muy conservadora de que sólo el 30% del gasto militar se dirige a la lucha contrainsurgente y que la totalidad de las cifras de “efectividad” del combate publicadas por el Gobierno corresponden a bajas guerrilleras y no a ejecuciones extrajudiciales, se tiene que, para el año 2006:

Capturados + abatidos + desmovilizados = 9.565

⁵ Informe Anual Ministerio de Defensa de Colombia, julio 2006-julio 2007.

30% del presupuesto de las FFMM. = 1,9% del PIB = \$5,9 billones

Además, el “Costo unitario” por baja, capturas o desmovilización de un guerrillero es de \$616 millones.

En el periodo 1995-2003, la cifra calculada es \$629 millones. En 2002-2003 la cifra se redujo a \$293 millones. El aumento del gasto no parece mejorar la eficiencia en los años 2004-2006.

El resultado es más desconcertante si se tiene en consideración que de cada 100 guerrilleros retirados 84 nuevos entran a la subversión, lo cual implica que para lograr un retiro “efectivo” en un período de 4 años, el costo económico supera los \$ 1.000-1.500 millones.

Comparando el año 2006 con el 2005, se observa que de los 9.565 guerrilleros retirados del combate la subversión pudo reclutar 8.523, pues la reducción efectiva fue de 1.042 armados ilegales. Es decir, para lograr un retiro “efectivo” y con la hipótesis de sólo asignar el 30% a la lucha contrainsurgente, la cifra es un alucinante \$5.662 millones por cada retiro efectivo.

¿ES SENSATA LA POLÍTICA DE FUMIGACIÓN?

El gobierno parte de una premisa cierta: la subversión, en particular las FARC y en menor escala el ELN, obtiene parte sustancial de sus recursos de actividades relacionadas con el narcotráfico, por lo tanto, privándolas de esta fuente de ingresos se contribuye a su debilitamiento financiero.

Los resultados muestran que si bien el razonamiento es correcto, la producción de coca no se ha modificado sustancialmente.

Cuadro 5

| Informe de Naciones Unidas (junio de 2007) | |
|---|--|
| Año | Área cultivada de coca (miles de hectáreas) |
| 2001 | 145 |
| 2002 | 102 |
| 2003 | 86 |
| 2004 | 80 |
| 2005 | 86 |
| 2006 | 78 |

Una primera mirada permite concluir un relativo éxito, pues el área se reduce a la mitad, sin embargo, la reducción significativa ocurrió entre el 2001 y 2002, a partir del 2003 la reducción es inferior a 8.000 hectáreas/año y son precisamente esos años en los cuales la fumigación ha crecido a niveles superiores a 130.000 hectáreas/año.

Entre el año 2001 y 2006, se “erradicaron” por aspersión 804.686 hectáreas y el área se redujo en 67,000 hectáreas, es decir, 1 hectárea erradicada por cada 12 fumigadas.

Si se analiza el periodo 2002-2006, la “eficiencia” se reduce aún más. Se fumigan 710.533 hectáreas y se erradicán 24.000 hectáreas, es decir, para erradicar 1 hectárea se requiere fumigar 30 hectáreas.

Los resultados en la disminución de producción de cocaína son aún más decepcionantes.

Para disminuir 7 toneladas de producción entre el 2001 y el 2006, se “erradicaron” por aspersión 804.686 hectáreas. Los resultados entre el 2002 y el 2006 son aún peores: la producción aumenta en 30 toneladas a pesar de la fumigación “erradicante” de 710.533 hectáreas. Confirmándose en esta forma que el aumento de productividad compensó con creces la disminución del área sembrada.

No es de extrañar que los precios del clorhidrato de cocaína en Colombia, medidos en \$ y US\$ constantes no hayan experimentado una gran variación en el periodo 2002-2006.

Cuadro 6

| Año | Producción en Colombia Toneladas | Producción Total Colombia, Perú, Bolivia |
|------|-------------------------------------|---|
| 2001 | 617 | 827 |
| 2002 | 580 | 800 |
| 2003 | 550 | 859 |
| 2004 | 640 | 1008 |
| 2005 | 640 | 980 |
| 2006 | 610 | 984 |

Cuadro 7

| Año | \$10 ³ /Kg | US\$/Kg |
|------|-----------------------|---------|
| 1995 | 1.232 | 1.350 |
| 2000 | 3.100 | 1.485 |
| 2001 | 3.599 | 1.571 |
| 2002 | 4.389 | 1.532 |
| 2003 | 4.500 | 1.565 |
| 2004 | 4.600 | 1.713 |
| 2005 | 4.315 | 1.860 |
| 2006 | 4.155 | 1.762 |

[10]

La Directora de la DEA, anunció (8 de noviembre 2007) un aumento reciente del precio del gramo de coca en las calles de los Estados Unidos. En los ocho primeros meses del 2007, pasa de US\$95/gramo a US\$136/gramo, cifra inferior a los US\$210/gramo registrado en octubre de 2003. Estas cifras muestran, tal vez, una mejor eficacia en el control de la distribución que en la producción, pero se presenta como un éxito de la fumigación en Colombia y de la incautación de cargamentos (El Tiempo noviembre 9, 2007).

El estudio de la oficina contra la droga y el delito de Naciones Unidas señala que en el periodo 2002-2007⁶, el área de coca se redujo de 102.000 hectáreas a 99.000, para lograr una reducción de 3.000 se fumigaron 531.000 y se erradicaron manualmente 144.000 hectáreas, para un total de 675.000. En resumen, para disminuir 1 hectárea de hoja de coca se fumigaron o erradicaron 225 hectáreas.

Los resultados del año 2007 son decepcionantes, muestran un aumento del 27% en el área sembrada de coca, un crecimiento de 21.000 hectáreas, a pesar de erradicar manualmente 66.805 y asperjar 153.135. Fue el año de mayor fumigación y de mayor crecimiento del área cultivada. Algunos cínicos se preguntan “si se fumigó con abono” y “si podaron las matas en lugar de erradicarlas”.

El fracaso de la política de control de la oferta es común en los tres países andinos, el área cultivada crece de 173.000 en el 2006 a 181.600 hectáreas en el 2007. Por lo tanto, no es de extrañar que los precios se mantengan estables, a diferencia de los otros productos agrícolas. Así, en pesos constantes en el periodo 2002-2007, el kilogramo de clorhidrato de cocaína pasa de 4.389.000 a 4.567.000, reflejando que la producción crece de 580 toneladas a 600 toneladas.

⁶ Naciones Unidas, Oficina contra la droga y el delito. Colombia monitoreo de cultivos de coca, junio de 2007.

Es bueno reconocer que mejores resultados se han tenido en la disminución de cultivos de amapola, que se reducen de 4.100 hectáreas a 714, no porque haya disminuido el consumo, sino por la recuperación de las áreas en Afganistán. La invasión estadounidense a ese país ha ido acompañada de un crecimiento del área cultivada, se pasó de 74.100 hectáreas a 193.000, abasteciendo a precios estables la creciente demanda que llega hoy a 733 toneladas por año.

“TEORÍA DEL PERFECTO EQUILIBRIO”

“Cuando la derecha ataca el Gobierno es neutral, cuando la izquierda se defiende el Gobierno interviene” (Les Temps Modernes, Claude Lanzmann, director en los años sesenta; revista fundada por Jean-Paul Sartre y Simone de Beauvoir en 1945. Enunciado oído de Pedro Bonnett).

En 1984, entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC se firmaron los acuerdos de La Uribe, que incluyeron un cese al fuego y tregua, y se pactó que un año después de haber cesado los enfrentamientos armados se deberían generar las condiciones para que los integrantes del grupo insurgente pudieran “organizarse política, económica y socialmente según su libre decisión”. Se creó la Unión Patriótica (UP), que es necesario reconocer, obedeció a una combinación de todas las formas de lucha y, a diferencia del Polo Democrático Alternativo, no condenó el apoyo de la guerrilla, lo cual sí ha reiterado este partido.

La UP participa con éxito en las elecciones de marzo y mayo de 1986. La reacción no se hizo esperar: entre la tregua del 84 y mediados del 85, ya se reportaba más de un centenar de asesinatos.

Luego de las elecciones se consolidaron varios planes de exterminio, el más conocido se denominó el “Plan Baile Rojo”; dos candidatos presidenciales de la UP, nueve congresistas, setenta concejales y centenares de militantes de base fueron asesinados. Ninguna institución del Estado ni impidió, ni actuó para esclarecer los crímenes y sancionar a los responsables. El informe del Defensor del Pueblo de Colombia anexó un listado de 1.163 asesinados, 123 desaparecidos forzados, 43 sobrevivientes de atentados y 225 amenazados⁷.

Años más tarde algunos integrantes de partidos tradicionales, en convivencia con los paramilitares, deciden “combinar las formas de lucha” y buscar y aceptar el apoyo de estos grupos armados para sus fines electorales. Si bien la justicia, en buena hora, ha reaccionado, las acciones de desmonte de esta alianza se han realizado conforme a la ley y hoy se encuentran cerca de 40 dirigentes en la cárcel esperando un juicio y buscando apoyo de sus colegas en el Congreso para obtener una pronta amnistía. Situación, por fortuna, bien diferente al genocidio de la UP.

“UN CARCELAZO NO SE NIEGA A NADIE”

Si a las cifras de detenciones de guerrilleros se agregan las de narcotraficantes, las cuales en el periodo agosto 2002-diciembre 2004 ascienden a 128.099 (Mindefensa), puede concluirse que es difícil que existan tantos narcotraficantes o guerrilleros y que buena parte de las detenciones recaen sobre ciudadanos inocentes.

Uno de los autores (JFI) en el escrito “Libertad o Seguridad, Falso Dilema” señalaba: “En buena hora la Corte Constitucional declaró inexecutable las normas dictadas, al principio de la primera administración de Uribe, que permitían detenciones sin orden judicial, lo cual llevó a detenciones masivas”.

En este aspecto podríamos analizar las detenciones masivas que forman parte de las estrategias que se vienen implementando desde la Política de Seguridad Democrática: Entre el 7 de agosto del 2002 y el 6 de agosto del 2004 hubo 77 capturas masivas, cayeron 5.535 personas sindicadas de

⁷ LEAÑO Adriana. “Tejiendo la memoria de una esperanza. Proceso de recuperación de la memoria histórica del genocidio contra el movimiento político Unión Patriótica”. -Ponencia presentada al seminario “Experiencias locales no oficiales o parciales de búsqueda de la verdad histórica”. Publicado por Fundación Social. Alcaldía de Medellín, Internacional Center for Transnational Justice. 2007.

rebelión y terrorismo (Informe de la ONG Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, agosto 2005). Un informe de la Procuraduría señala que de los 1957 aprehendidos durante el 2003, a mediados del año pasado ya habían quedado libres 754.

Esta práctica de la estrategia de la Seguridad Democrática ha sido blanco de severas críticas. Procuraduría y Defensoría le pidieron al Gobierno revisarla y Naciones Unidas señaló que muchas de esas detenciones se caracterizan por la precariedad de los indicios, las irregularidades y las manipulaciones procesales⁸.

El guión que está a la base de esta estrategia es la forma de proceder en los operativos: -al amanecer, fuerzas combinadas se toman por asalto los pueblos y sacan de sus casas a las personas. El resultado es previsible: los pueblos quedan aterrados, conmocionados y profundamente prevenidos con unas autoridades que perciben como abusivas; siguiendo el guión de estos procesos, todos los detenidos fueron acusados de ser colaboradores de la guerrilla. La base de los cargos fueron informantes anónimos.

Para completar la lista de aspectos contraproducentes vale la pena mencionar el plazo que se toma la justicia para declarar inocentes a los inocentes. Es insólito que la Fiscalía haya tardado 22 meses en reconocer que no tenía 117 guerrilleros presos sino, como el caso de Quinchía, todo un pueblo de gente falsamente acusada. Por otra parte está el estigma de un pueblo y lo que esto conlleva en una sociedad atravesada por el conflicto armado: "... ante el señalamiento unos meses después llegaron los paramilitares y en 15 días mataron a 15 personas; hubo desplazados y el campo dejó de ser productivo..."

No deja de ser preocupante que bajo el discurso de la seguridad democrática estemos llegando a un Estado militarista y carcelario.

CONCLUSIÓN

Un análisis realizado por Dietrich Dörner, en su libro "The Logic of Failure: Recognizing and Avoiding Error in Complex Situations" (Addison Wesley 1997), señala que los gobiernos e instituciones que manejan mal una crisis generalmente proceden en la siguiente secuencia:

- Disminución del control -Resistencia a la crítica y reducción de la autocrítica.
- Incremento de las políticas no eficaces -Más de lo mismo.
- Reducción de los estándares éticos.

Cualquier similitud con la situación colombiana no es simple coincidencia, sino otra voz de alarma.

BIBLIOGRAFÍA

- José Fernando Isaza y Diógenes Campos "Modelos dinámicos de guerra: El conflicto colombiano", Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales 29, 133-148 (2005).
- Coronel Manuel José Santos Pico "Historia Militar del Ejército de Colombia", Volumen II Biblioteca Histórica Militar de Colombia, 2007.
- Comando General de las Fuerzas Militares, Policía Nacional. Agosto 2007.
- Informe Anual Ministerio de Defensa. Julio 2006-Julio 2007.
- Naciones Unidas, Oficina contra la droga y el delito. Colombia monitoreo de cultivos de coca. Junio 2007.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto General de la Nación para el año 2008.
- Yaneth Gihu Tovar y otros "El Gasto Militar en Colombia: Aspectos macroeconómicos y microeconómicos" Revista CEPAL No. 69. Estudio preparado por la División de las Fuerzas Militares y Policía del Departamento Nacional de Planeación.
- Adriana Leañó "Tejiendo la memoria de una esperanza. Proceso de recuperación de la memoria histórica del genocidio contra el movimiento político Unión Patriótica" -Ponencia presentada al seminario "Experiencias locales no oficiales o parciales de búsqueda de la verdad histórica". Publicado por Fundación Social. Alcaldía de Medellín, Internacional Center for Transnational Justice. 2007.

⁸ El Tiempo, 3 de agosto 2005.